

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MARQUETALIA - CALDAS

El secretario del Juzgado Promiscuo Municipal de Marquetalia, Caldas, procede a practicar la liquidación de las costas en el presente proceso EJECUTIVO, promovido por el **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.**, mediante apoderado judicial y en contra de **FABIO DE JESUS MEJIA ARANGO**, las cuales fueron ordenadas a favor de la parte demandante. Así:

Agencias en Derecho	Acuerdo PSAA16-10554 del Consejo Superior de la Judicatura	\$ 245.000, 00
	Pago portes de correo	\$. 92.800.00

TOTAL \$ 337.800, 00

Radicado 2023-00027-00. Febrero 22 de 2024

JOSE HUMBERTO MURILLO GOMEZ
Secretario Ad-Hoc.